

el Grande, agradecido á los favores que le dispensara el santo Apóstol en la toma de Coimbra, habiendo durado la fábrica tres años y concluido en 899. La celebridad del nuevo templo, la residencia del Prelado y la afluencia de peregrinos á visitar el sepulcro del santo Apóstol, hicieron que la sede antigua perdiera su nombre é importancia, adquiriéndola muy grande desde entonces la célebre iglesia compostelana, una de las mas célebres é insignes del orbe católico.

§ CXXXII.

Batalla de Clavijo. — Voto de Santiago.

Desde el descubrimiento del cuerpo del santo Apóstol creció la devoción que siempre le habían profesado los españoles, y como es natural acudir en los trances peligrosos á los objetos en que confía la devoción, los cántabros le invocaban en sus continuas lides con los sarracenos. Su protección fue visible no pocas veces, demostrando en algunos casos especiales ¹ la continua é invisible protección que dispensaba al país que con tanta devoción veneraba sus santas reliquias. El agradecimiento era consiguiente, y mas en un pueblo tan generoso y católico como España: desde la construcción primera del templo se habia erigido un altar en que se recogieran *los votos* ² de los fieles á Santiago, y aquel altar se vió en breve cubierto de preciosos dones. Posteriormente estos se convirtieron en una prestación obligatoria y voto nacional, cuya antigüedad se hizo datar desde el tiempo de Ramiro I y la célebre batalla de Clavijo.

Á la muerte del rey D. Alfonso el Casto, le sucedió en el trono Ramiro I. Deseoso este de abolir el infame tributo de las cien doncellas, que por lo visto debia estar en vigor, á pesar del medio siglo que duró el reinado de D. Alfonso y su castidad, se aconsejó de los

¹ Véase la toma de Coimbra por D. Fernando I y la aparición de Santiago al Peregrino, que refiere el Monje de Silos, n. 89. (*España sagrada*, tomo XVII, pág. 312 de la segunda edición).

² La palabra *voto* equivalia á ofrenda. El obispo Sisenando (914) ofrece á la iglesia de San Sebastian, que habia fundado bajo el patrocinio de Santiago, los *votos* de varias parroquias. (Masdeu en un documento que inserta en el tomo XVIII, pág. 384).

Arzobispos ¹, Obispos, Abades y personas religiosas de su reino, y despues con los magnates. Celebradas Cortes en Leon ², reunió un ejército de toda la gente de armas tomar en todo su reino, dejando solamente los débiles para cultivar la tierra. Rompió con esta hueste por Castilla, dirigiéndose hácia Nájera. Á las inmediaciones de un pueblo llamado Albelda dieron vista á un formidable ejército musulman, en que venian no solamente todos los de España, sino muchos de allende el mar convocados al efecto ³. En el primer arranque fueron derrotados los Cristianos y llevados de vencida hasta un collado próximo, llamado Clavijo, donde se reunieron en confuso peloton, circunvalados de los sarracenos. Con harto terror esperaban la llegada del día, cuando el rey D. Ramiro, cediendo al sueño por breves momentos, vió aparecérsese en figura corporal el bienaventurado apóstol Santiago, y tomándole por la mano le animó ofreciéndole la victoria, y la bienaventuranza á los que muriesen en la acción, como si fuesen mártires por la fe de Cristo: *Porque Nuestro Señor Jesucristo, dice la relacion del Rey, al distribuir las provincias entre los Apóstoles, sometió toda la España á mi cuidado y protección* ⁴.

Confesados, pues, todos los Cristianos y despues de haber oido misa y comulgado, segun lo mandara el santo Apóstol, arremetieron briosamente á los sarracenos, invocando á Santiago, que apareció en breve montado sobre un caballo blanco, con esplendente vestidura y llevando en su mano un enorme y blanco estandarte. Aterrados los sarracenos á vista de aquella aparición, apelaron á la fuga, quedando muertos 70,000 de ellos sobre el campo de batalla. El resultado

¹ Se duda que la palabra Arzobispo estuviese aun usada en aquella parte de España.

² La ciudad de Leon estaba entonces despoblada. El Albeldense dice que la pobló su hijo Ordoño I: «Legionem Asturicam, cum Tude et Amagia populavit.» (*España sagrada*, tomo XIII, pág. 453, segunda edición). Las respuestas que á esto dan los apologistas compostelanos son suposiciones gratuitas que no puede aceptar ninguna persona desinteresada.

³ De los cronistas árabes ninguno hace mención de esta convocatoria ni de la batalla. Bien que no es extraño no lo digan ellos cuando tampoco lo dicen los cristianos de aquellos tiempos.

⁴ «Numquid ignorabas quod Dominus noster Jesus Christus alias provincias aliis fratribus meis Apostolis distribuens, totam Hispaniam meae tutelae per sortem deputavit, et meae commiserit protectioni?»

de esta victoria fte por junto apoderarse D. Ramiro de Calahorra, escaso fruto de tan gran jornada. Ni aun se tomó el pueblo de Albelda, pues lo conquistó su hijo Ordoño, segun el Albeldense ¹. Agradecido el Rey al favor del santo Apóstol, acordó elegirle patron de toda España, haciendo voto al mismo tiempo de dar anualmente una medida de trigo por cada yugo de bueyes y lo mismo de vino, y á manera de primicia para los canónigos de la iglesia de Santiago. Citase como fecha de todo esto la era 872 (año 834); pero las disputas acerca de ella son tantas, y tales las dificultades, que los historiadores al tratar de ella no han logrado todavía ponerse de acuerdo. Firman la escritura con el Rey su mujer doña Urraca ², su hijo don Ordoño, y su hermano D. Garcia, que se titulan reyes, un Arzobispo *Cantabrense* y los Obispos de Oviedo, Asturias, Astorga, Lugo é Iria, varios señores con el título de *potestades de la tierra*, algunos testigos, entre ellos un tal Vicente, sayon del Rey, y finalmente todos los habitantes de España, que lo vieron y fueron testigos, comprendidas sus firmas en una cláusula.

§ CXXXIII.

D. Alfonso III el Grande. — Concilio de Oviedo.

Á Ramiro I habia sucedido su hijo Ordoño I, á mediados del siglo IX (850), notable no tan solo por haber continuado las conquistas de su padre y la poblacion del territorio ³, sino tambien por su piedad y virtudes, en que no fue inferior á él.

Á la muerte de Ordoño sucedióle su hijo D. Alfonso III el Grande (866), cuyo reinado, de medio siglo, merece fijar la consideracion de los hombres religiosos, por lo mucho que le debió la Iglesia

¹ «Albaidam, urbem fortissimam, similiter praeliando intravit.»

² Florez al insertar el documento puso así: *Aera 872, seu melius, 882*: es un modo muy expedito para salir de apuros. Este permiso de corregir las fechas lo conceden algunos criticos benignos cuando se trata de documentos indudablemente auténticos, pero nunca en los sospechosos. (Véase el documento en el apéndice n. 1, y el juicio crítico que de él he formado, segun la opinion corriente ya hoy en día).

³ «Ordonius filius ejus regnavit annos 17. Iste Christianorum regnum cum «Dei juvamine ampliavit. Legionem, Asturicam simul cum Tude et Amagia «populavit.» (*Albeld.*, n. 60).

de España ¹. Víctima de perfidias y rebeliones al principio y al fin de su reinado, no halló fidelidad ni aun en sus propios hijos para seguir la grande obra incoada por sus antecesores. En cambio las iglesias principales de sus dominios le fueron deudoras de grande aumento y consideracion. La descripcion de sus virtudes cristianas, desde sus primeros años, y en especial de su caridad ², le hace considerar como un perfecto cristiano, superior al bárbaro y relajado siglo en que vivia. Demolió la iglesia de Santiago edificada por don Alfonso el Casto, pareciéndole mezquina, y amplió su fábrica. Enriqueció igualmente y aumentó la catedral de Oviedo y otras muchas iglesias, haciendo consagrar la de San Salvador por los Obispos de Santiago, Coimbra y Lugo.

Durante el reinado de D. Alfonso el Grande, se dice haberse celebrado el concilio I de Oviedo, para erigir esta iglesia en metropolitana, y señalar iglesias en Asturias á los Obispos fugitivos de varios puntos de España. La trascendencia de este problemático Concilio obliga á detenerse algun tanto en este punto.

Deseando el rey D. Alfonso, segun dice el autor de estas noticias ³, consagrar la iglesia de Santiago y celebrar un Concilio, acudió al papa Juan ⁴ á Roma, enviándole para ello dos presbíteros. Accedió á ello el Papa, y le dirigió dos cartas muy atentas, en una de las cuales erigia en metropolitana la iglesia de Oviedo, y en la otra, despues de saludarle con el título de *Rey glorioso de las Galicias*, le manda que haga consagrar la iglesia de Santiago por Obispos españoles y celebrar Concilio con ellos. De paso le manifiesta, que tambien él se veia muy apurado de los paganos, y que dia y

¹ El Monje de Albelda, que escribió en sus dias, reasume su elogio en estas dos frases: *Ejus tempore Ecclesia crescit, et regnum ampliatur.*

² El Monje de Silos (*España sagrada*, tomo XVII, pág. 284, segunda edicion) dice: «Caeterum ab infantia sua magnus puer Aldefonsus timere Deum. «et amare didicerat: et quidquid in domo Patris super se habebat, propter nomen Domini tutoribus, qui pueritiam ejusdem usque ad praefinitum tempus «à Patre observabant, ignorantibus, pauperibus devotè erogare consueverat.»

³ El *Cronicon* de Sampiro, interpolado por el obispo D. Pelayo. Véase en el tomo XIV de la *España sagrada*, en donde el P. Florez distinguió con letra cursiva los párrafos 6 al 14, que son los interpolados por el obispo Pelayo, en que se habla del Concilio.

⁴ Se cree que fuera el VIII, pues ni las cartas ni la historia lo distinguen.

noche estaba batallando con ellos; pero que Dios le hacia triunfar¹. Con todo, para triunfar mejor, exigia al rey D. Alfonso que no dejase de enviarle algunos buenos caballos *moriscos*, de los que llamaban en España *Alfaraches*: ambas cartas son del mes de julio, era 909².

En vista de esto el Rey juntó los diez y siete Obispos que tenia recogidos en su reino, y se los llevó á Santiago para consagrar allí la iglesia que habia erigido, y algun otro templo á las inmediaciones. Once meses despues reuniéronse otra vez los Obispos y las *Potestades* con el Rey, su mujer é hijos, y vinieron á Oviedo para celebrar Concilio con autoridad del Papa y por consejo de Carlo Magno³. Principiaron por erigir en metropolitana la silla de Oviedo, y poner en ella por *Arzobispo* al Obispo, que era entonces un tal Hermenegildo; reconociéndole todos por metropolitano, y hasta el mismo de Braga, que era uno de los asistentes, sujeto de tan rara humildad, que ni aun ocupaba el primer lugar entre los circunstantes. Conviniéron en elegir Arceedianos, de acuerdo con el Rey, los grandes y el pueblo, grande honra para aquellos administradores, á fin de que recorriendo los monasterios y las parroquias (antes los monasterios) dos veces al año, se dedicasen á predicar, cosa que por lo visto no les incumbia á ellos, ó no podian en tan vasta monarquía.

El Rey usando de la iniciativa, y en amable diálogo, hizo varias propuestas á los Obispos reunidos en el Concilio, apoyándolas con textos de la sagrada Escritura hábilmente manejados, y sobre todo para que señalasen iglesias donde residieran los Obispos fugitivos y de cuyas rentas se mantuviesen, cuando vinieran al Concilio, aun

¹ No es muy cierto lo del triunfo, pues tuvo que hacer con los sarracenos una paz algo vergonzosa.

² Esta fecha no cuadra bien con ninguna cronología, por lo cual los defensores de las cartas se toman la molestia de enmendarla cada uno á su gusto.

³ Para entonces hacia ya cerca de un siglo que habia muerto Carlo Magno. Además el consejo no es tan estupendo que para darle interés haya que traerlo de Francia, y esto mismo nos indicará *la mano del fabricante* y de dónde vino. Por lo demás, para celebrar un Concilio provincial, ni entonces ni ahora se necesitaba acudir al Papa, siendo una cosa ordinaria, mandada por los Concilios generales, y practicada á cada paso por la Iglesia goda, cuya disciplina se observaba todavía. (Véase el juicio critico que precede á este Concilio, ó Concilios segun Risco, en el apéndice n. 2).

los mismos Obispos que residian en sus propias sillas, *pues dentro de Asturias habia para todos, por ser su territorio tan extenso* (decia el Rey) *que apenas se le puede dar vuelta en diez dias por dentro de los montes*, lo cual es una verdad, segun lo que se anda cada dia¹. El Rey hizo al fin una cuantiosa donacion de pueblos y posesiones á la iglesia de Oviedo, estableciendo y confirmando la silla, *como la habian establecido los reyes vándalos* y sus antecesores. En seguida diz que trataron de las cosas de Nuestro Señor Jesucristo (bueno hubiera sido haber principiado por ellas), y luego de las correspondientes á todo el reino de España: todo esto sucedió en junio, era 945 (año 907).

Los Obispos á quienes se dió iglesia en el obispado de Asturias, fueron los de Leon, Astorga, Santiago, Viseo, Britonia, Orense, Braga, Dumio, Tuy, Coimbra, Oporto, Salamanca, Coria, Zaragoza, Calahorra, Tarazona, y Huesca. Para el Obispo de Lamego, que asistió á la consagracion de la iglesia y probablemente al Concilio, no hubo reparto, y eso que le habia de hacer mas falta que á los Obispos de las iglesias de Leon é Iria, enriquecidas ya entonces con copiosos dones. Para el de Lugo tampoco hubo señalamiento de renta.

D. Rodrigo Jimenez acumula todavía otras circunstancias, no muy exactas, cuya procedencia se ignora: dice que las ciudades de donde eran estos Obispos, unas estaban pobladas de Cristianos, y otras habian sido ganadas por los reyes de Asturias, y que no pudiendo sostenerlas cayeron en poder de los árabes, en el cual estuvieron hasta los tiempos de D. Alfonso, el que ganó á Toledo². Mas en esto hay graves inexactitudes, que hacen dudar de la veracidad del autor en el resto de la narracion. Ni los reyes de Asturias ganaron nunca á Zaragoza, Huesca y Tarazona, ni estas ciudades pertenecieron jamás á sus dominios, ni sus reconquistas coincidieron con la de Toledo, cosas que no podia ignorar el arzobispo D. Rodrigo, que á fuer de

¹ Hasta veinte dias se dice en otro documento, por lo cual Carlo Magno, que debia saberlo bien, aseguraba que podian mantenerse en Asturias hasta treinta obispos. Por mi parte no veo por qué no se habian de mantener sesenta.

² «Horum urbes etsi aliquando Asturiarum reges obtinuerunt, propter impotentiam retinendi ab Arabibus occupatae, aut retentae, aut diruptae remanserunt, usque ad tempora Aldefonsi, qui cepit Toletum.» (Rodr. Jimenez).

navarro, debía conocer la topografía é historia de aquellas ciudades. Esto hace ver la facilidad con que adoptó las hablillas de su tiempo, en este y en otros puntos, pues no creo que él las inventara.

§ CXXXIV.

Carácter religioso del levantamiento cantábrico en los siglos VIII y IX.

El levantamiento cantábrico tiene durante el siglo VIII un carácter enteramente religioso, y en verdad que solo la Religion podia dar unidad á las hordas indisciplinadas y hambrientas, que desde el centro de España habian venido á guarecerse en los montes que los árabes en su confusa geografía llamaban *Albaskenses* (vascongados). Los naturales mismos del país no se hallaban tan adelantados en su civilización que se prestaran á recibir benévolamente á tantos advenedizos, á no ser compelidos de la necesidad: hemos visto á aquellos montañeses luchar constantemente con los romanos y los godos, y comprometer los dominios de Recesvinto y Wamba. Es verdad que la desgracia auna los ánimos; mas para que se verifique este aunamiento se necesita un punto en que convengan todos los elementos divergentes en otros intereses; y en aquella heterogénea mezcla de razas¹, provincias, ideas, costumbres é intereses, solamente la Religion, perseguida por los sectarios del Islam, era el punto en que los desgraciados podian convenir para aunarse á la defensa común. Por eso Pelayo invoca á la Madre de Dios al enarbolar el estandarte de la independencia, y se confiesa deudor á ella de la victoria: por esa razon los pocos cronistas de aquel siglo y el siguiente usan un lenguaje bíblico, acumulan milagros sobre milagros, y nunca pierden de vista á Faraon sumergido con su poderoso ejército en obsequio de un puñado de escogidos. La Religion va marcando los pasos

¹ Sebastian de Salamanca (§ 17) al hablar de Aurelio, dice: «Cujus tempore *Libertini* contra proprios dominos arma sumentes, tyrannicè surrexerunt;» nuestros historiadores entienden por *libertinos* á los moros cautivos manumitidos; idea que me parece algo inexacta. La guerra entonces se hacia sin cuartel entre árabes y cristianos, y mas bien creo que los *libertinos* fuesen una especie de siervos, primer resabio de feudalismo. (Véase el curioso tratado del P. Sarmiento sobre los Maragatos en el tomo V del *Semanario erudito de Valladares*).

de aquellos pobres insurgentes, y su historia se lee en las paredes de sus modestas iglesias: donde se consigue un triunfo, se erige un templo en vez de columna ó trofeo, y Dios entra siempre á compartir los despojos de los vencidos. Los reyes guerreros son piadosos á la par; su valor está en proporcion de su piedad; la victoria en proporcion de sus buenas obras: el dictado de Santo se escapa de las plumas de aquellos escritores cuando hablan de Pelayo, Alfonso el Católico y Alfonso el Casto, en favor de los cuales obra el cielo portentosos milagros.

No se pierda tampoco de vista que los mahometanos venian animados igualmente de un fanatismo religioso, al que solamente pudiera contrarestar el celo de la verdadera Religion. Tambien sus escritores hablan el lenguaje del *Koran*¹, y reparten la victoria y las desgracias en proporcion de la piedad, ó de la falta de virtud². La caída de los Omeyas y la muerte aciaga de Meruan es el castigo de su impiedad, y un ave de rapiña come la lengua arrancada de su cráneo, porque solia proferir blasfemias contra la divinidad. Por de contado que al leer las crónicas árabes apenas se halla noticia de victoria de los Cristianos, así como nuestros historiadores ocultan las victorias de los musulmanes, ó solamente las refieren á mas no poder.

¹ Hasta las frases son las mismas en los escritores de una y otra religion. De D. Alfonso el Casto dice el Monje de Albelda: «Absque uxore castissimam vitam duxit: sicque de regno terrae, ad regnum transit coeli.» Sebastian de Salamanca dice casi en los mismos términos: «Amabilis Deo et hominibus gloriosum spiritum emisit ad coelum.»

Casi con las mismas palabras describen los árabes la muerte de su contemporáneo Abderrahman: «Hixem acompañó al Rey su padre, el cual á pocos meses «adoleció, y de su enfermedad falleció pasando á la misericordia de Dios... Así «dejó los palacios de este mundo perecedero, y pasó á las moradas eternas de «la otra vida.» (Conde, tomo I, cap. xxiv, pág. 213).

² La descripción de las virtudes morales de Hixem, hijo de Abderrahman, pudiera honrar á un príncipe cristiano. «Con estos venturosos sucesos el rey «Hixem era muy temido de sus enemigos y muy amado de sus pueblos: con su «clemencia, liberalidad y condicion fácil y humana se granjeaba las voluntades «de todos: era muy caritativo con los pobres de cualquiera religion, y pagaba «los rescates de los que caian en manos de sus enemigos; y cuando alguno de «los suyos moria peleando en la guerra, cuidaba de sus hijos y mujeres: era «muy piadoso, y trabajaba cada dia en la obra de la aljama, y así la acabó en «su tiempo.»

Mas como la guerra es un tejido de victorias y derrotas, debemos creer que unos y otros dicen verdad en las victorias que refieren, al paso que no son sinceros en las derrotas que ocultan.

Hé aquí cómo hablan los escritores musulmanes de la *guerra santa* hecha por el califa Hixem, hijo de Abderrahman contra D. Alfonso el Casto: «Venido el año ciento setenta y cinco (791) mandó Hixem «publicar en toda España el *Alhiged*, ó *santa guerra*, envió sus cartas á todas las capitánias, se leyeron en los *alminbares*, ó púlpitos «de todas las aljamas, y todos los buenos musulimes quisieron concurrir por sus personas, ó con sus armas y caballos, ó con sus limosnas por merecer los inefables y copiosos premios prometidos á «los que ayudan á tan digna empresa. Encargó el mando de las tropas, que se dirigieron á las fronteras, á su Hagib-el-wali-Abdel-wahid-ben-Mugueid, y á su yerno Abdala-ben-Abdelmelik-el-Meruan, y á Jusuf-ben-Bath-el-Ferasi: entraron estas huestes en «tierra del *Guf*, ó Norte de España, una division de treinta y nueve «mil hombres que corrió y taló las comarcas de Astorica y Lucos, y «toda Galicia, tomando cautivos y muchos ganados y despojos, causando en aquellos pueblos el espanto y la desolacion de las terribles «tempestades: otra á la parte oriental que entró en los montes *Alabortat*, y sojuzgó sus pueblos, y tomaron grandes despojos, cautivos y ganados. En el año ciento setenta y seis continuaron las entradas por los valles de los montes *Albaskenses* hasta dentro en tierras de *Afranc*: los pueblos huian á las grutas de las fieras, y abandonaban sus poblaciones. Este año murió en Sevilla el *Walilcoda* «de aquella aljama Abdala-ben-Omar-ben-Alchitab, hombre docto «y de singular integridad. El año ciento setenta y siete se tomó por «fuerza de armas la ciudad de Gerunda, y sus moradores fueron degollados: la misma suerte tuvieron los de Medina Narbona: la «pada de los musulimes hizo en sus defensores y pueblo tan atroz matanza, que solo sabe el número de ellos Dios que los crió. Los despojos de estas ciudades fueron muy ricos en oro, plata y preciosos «paños, y el quinto que de ellos tocó al rey Hixem por su parte fue «mas de cuarenta y cinco mil *mitcales* ó pesantes de oro. Cuando llegaron á Córdoba estas riquezas, y las nuevas de tan venturosas expediciones, hubo en la ciudad grandes alegrías. Destinó el Rey el «quinto que le pertenecía para la fábrica de la mezquita mayor al-

«jama de Córdoba. Quedó en la frontera de orden del Rey el wali «Abdala-ben-Abdelmelik-el-Meruan, á quien hizo wali de Zaragoza.»

La relacion de Sebastian de Salamanca dice todo lo contrario ¹. Una derrota considerable confiesan los árabes hácia el año 812 ²: quizá sea la misma referida por el Salmaticense con distinta fecha. Por una rara coincidencia, mientras que el Cristiano refiere con piadosa complacencia las fábricas religiosas que el rey D. Alfonso erigia en Oviedo, los árabes refieren con mas minuciosa prolijidad no solamente la construccion de la gran mezquita de Córdoba, sino tambien sus lámparas y columnas, y hasta el número de sus tejas ³. Un mismo sentimiento religioso animaba á los dos pueblos rivales hácia los distintos objetos de su veneracion, y lo expresaba con el mismo lenguaje y los mismos actos. El sentimiento religioso, debilitado bajo los últimos reyes godos, se habia robustecido y desarrollado con la desgracia. Solo él podia poner un dique á la pujanza del fanatismo musulman, oponiendo creencia contra creencia, inspiracion contra inspiracion, con la ventaja que lleva siempre la verdad sobre el error.

La historia de la restauracion cántabrica religiosa en los siglos VIII y IX que acabamos de recorrer rápidamente, se reasume en los tres primeros Alfonsos, cuyos retratos se han bosquejado en este capítulo. El *Católico*, el *Casto*, el *Grande* los ha apellidado la historia por distinguirlos, pues bien pudieran trocar entre sí los apelativos y aun

¹ «Hujus regni anno tertio, Arabum exercitus ingresus est Asturias.»

² Véase Conde, pág. 247 y sig.

³ Estas victorias que refiere Sebastian de Salamanca las cuentan igualmente los árabes como victorias suyas. El año 209 (824 de Jesucristo) envió el rey Abderrahman á la frontera del *Guf*, ó Norte de España, á Oveidala, hijo de Abdala, hermano de Esaf y de Casim, que era Caid de los Suaifes ó capitán de la guardia de los de la cuchilla, para que guardasen aquella frontera porque los Cristianos hacian cabalgadas en ella... Los walies de la frontera tuvieron este año sangrientas batallas con los cristianos de los montes de *Afranc*, y los vencieron con cruel matanza.

Con igual ventura pelearon los musulimes en las fronteras del *Guf* contra *Alaufus* (el rey D. Alfonso, corrupcion arábica de la palabra *Adefonsus*), y le compelieron á refugiarse en sus montes y fortalezas. ¿Cuál de los dos dice la verdad, el árabe ó el cristiano? Nosotros debemos estar por este mas bien que por el infiel.

quizá llevarlos todos á la vez. Sobre estas tres columnas se cimenta la independencia en la parte occidental de España, y á los mismos debe la Iglesia un desarrollo proporcionado á sus adelantos políticos. El cielo paga con reiterados triunfos sus virtudes, la Iglesia derrama sobre ellos sus bendiciones, y transmite con reverencia sus nombres á las edades venideras: sus largos reinados son tambien un premio de sus buenas obras y un medio de consolidar su pequeña monarquía, y hacer de Castilla un foso que defienda los baluartes puestos en Asturias por la naturaleza misma. Un larguísimo reinado de mas de medio siglo sirve al Rey *Casto* no solo para fortalecer sus dominios debilitados por algunos años de inacción, sino tambien para extenderlos por todos lados: con él acaba gloriosamente el siglo VIII, y avanza el IX hasta casi su mitad (791-842). Casi otro medio siglo abraza el borrascoso, pero enérgico y fecundo reinado de Alfonso *Magno* (866 á 910) con el que acaba dignamente el siglo IX. Piadoso y liberal con la Iglesia, enérgico y organizador, terrible y afortunado contra los enemigos exteriores, se vió á pesar de eso envuelto en continuas rebeliones que cual serpientes se enroscaban á sus piés, para estorbar á cada momento sus victoriosos pasos. Tanto Alfonso el *Casto* como el *Grande*, se habian visto al principio de su reinado expulsos de su patria y privados del trono, al que subieron despues sin guerras intestinas y en brazos de algunos leales, afectos á la legitimidad. Pero mas desgraciado Alfonso III, no murió en el trono, siendo sus ingratos hijos los que acibararon los últimos años de su buen padre, completando una vida acosada de perfidias, ingratitudes y rebeldías. Dios ha ofrecido longevidad al que honre á sus padres; ¿qué podrá esperar el que los deshonorra? El cielo castiga á los hijos rebeldes con breves vidas y breves reinados: todos tres ocupan uno en pos de otro el codiciado trono, todos tres hajan en breve y con prematuro fin: quince años reinan apenas, entre los tres, los malos hijos del que habia reinado cuarenta y cuatro años, y en su padre acaba la buena raza de los reyes primitivos. El siglo X no conocerá ya aquellos reyes longevos y valerosos que cimentaron la monarquía cántabra. Monarcas pasajeros, débiles, envueltos en guerras civiles, teniendo sus armas en sangre cristiana, ese es el espectáculo que nos presentará esta monarquía, mientras la Iglesia durante aquellos dos siglos de hierro se verá regida por Papas muy parecidos á estos Reyes.

Un papa Gregorio, digno sucesor del *Grande*, pondrá fin al vergonzoso espectáculo de los Juanes de los siglos X y XI, y un Alfonso (el VI), digno sucesor de estos tres primeros, avanzará la obra principiada por ellos, y al mismo tiempo que Gregorio pondrá término igualmente á las debilidades régias de aquellos dos siglos malhadados, que tampoco se parecen al VIII y IX de mas feliz recuerdo.

Mas tracemos una línea divisoria entre estos y los dos siguientes, sin adelantar los sucesos ni las ideas.

